

Detalles del Remate

Inmueble Comercial en Virreyes

Información Principal

Tipo de Propiedad	Local / Oficina
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Sarratea 2183
Localidad	San Fernando
Partido	San Fernando
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	November 28, 2025
Hora de Inicio	08:30
Hora de Finalización	08:30
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Sarratea 2183, San Fernando, San Fernando, Buenos Aires
Bases del Remate	07 Oct 11:32: U\$S 60.000,00

Datos del Juicio

Actor	Municipalidad de San Fernando
Demandado	Consultorios Médicos Virreyes
Tipo de Juicio	s/Apremio
Expediente	SI-20689-2022
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	October 07, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/11/2025 08:30
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	11/11/2025 - de 10:00hs. a 12:00hs. 12/11/2025 - de 10:00hs. a 12:00hs. 13/11/2025 - de 10:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Pedalino, María Teresa
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 8 de San Isidro, Secretaría Única comunica en los autos "Municipalidad de San Fernando c/Consultorios Médicos Virreyes s/Apremio" (Expte. SI-20689-2022) que el Martillero María Teresa Pedalino rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica el 100 % del inmueble sito en calle Sarratea 2183 de Virreyes, partido de San Fernando, pcia. de Buenos Aires. Circunscripción: VII, Sección: K, Manzana: 10, Parcela: 5 - Matrícula 4925.

Estado del bien: Según acta de constatación: Atendido por Carmen Ontivero y Coronel Melany quienes manifiestan ser empleadas del geriátrico "Dulce Hogar" y que ocupan el lugar en carácter de inquilinos. Deudas: ARBA al 28/04/25 \$733.237,70; Municipalidad al 27/01/25 \$3.520.777,07; AySA al 9/5/25 \$38.970.943,70; OSN al 18/9/24 No adeuda.

Impuestos, tasas, contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Sin perjuicio de ello deberá pagar las deudas por expensas comunes en la medida que el precio de la cosa no alcance para ello. Gastos de inscripción a cargo del comprador. Subasta: tendrá una duración de diez (10) días hábiles, comenzando el 27 de noviembre de 2025 a las 8:30 hs. finalizando el día 11 de diciembre de 2025 a las 8:30 hs. Base U\$S60.000. Sellado de ley. Inscripción y acreditación de postores: Para participar en la subasta electrónica los interesados deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma o sea el día 20 de noviembre de 2025 a las 8:30 hs. Depósito de garantía: Los interesados que deseen participar de la subasta deberán depositar la suma equivalente a la base fijada en el Bco. de la Provincia de Bs. As. Suc. Tribunales en la cuenta de autos en Dólares 5099-028-0004639/3, CBU 0140136928509900463934, CUIT 30-70721665-0, suma que para quien resulte adjudicatario operará

como seña. Devolución depósito de garantía: Se efectuará una vez que el Registro General de Subastas remita el listado previsto y siempre y cuando no se hubiera solicitado por parte del interesado la reserva de postura. Comisión del martillero: Comisión 3 % cada parte con más el 10 % de aportes previsionales. Compra en comisión: Para el caso de la compra en comisión deberá cumplirse con lo dispuesto por el art. 21 del Ac. 3604 y 582 del CPC. Audiencia: Fijase para el 17 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs. la audiencia de adjudicación, a la que deberán concurrir el martillero y el adjudicatario quién deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito de garantía y el comprobante del pago de la seña, deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El depósito deberá contener además la suma equivalente al 3 % a la parte compradora por la comisión del martillero (más el 10 % en concepto de aportes previsionales). La inasistencia a la audiencia importará la aplicación inmediata del art. 585 del CPC. Cesión del acta de adjudicación: no corresponde a la suscripta indicar la forma en que las partes pueden transmitir los derechos derivados del boleto de compra venta en subasta judicial que deberá celebrar el martillero con el que resulte adjudicatario definitivo. Saldo de precio: Celebrada la audiencia de adjudicación, como ella importará la aprobación de la subasta, el martillero suscribirá el boleto de compraventa con el comprador, este último depositará dentro del quinto día de celebrada la audiencia el saldo de precio en la cuenta de autos sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 de CPC. Exhibición: 11, 12 y 13 de noviembre de 2025 de 10 a 12 hs. Mayor información en la Mesa de Entradas del Juzgado, o virtualmente www.scba.gov.ar (MEV) o en la Oficina del Martillero 11-4430-9610. San Isidro, octubre de 2025.